



2/12

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2012, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 772/2012, de 13 de febrero, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 19 de enero de 2012.

HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación de créditos núms. 37; 38; 39; 40 y 41 del presupuesto municipal del ejercicio 2011 y núms. 1 y 2 del presupuesto municipal del ejercicio 2012.

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. -

- 3.- Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del servicio municipal de cementerio.
- 4.- Propuesta de aprobación de un convenio de colaboración con los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, para la intermediación de datos entre Administraciones.



SERVICIOS SOCIALES. -

- 5.- Propuesta de aprobación definitiva de la modificación del Reglamento regulador del acceso, funcionamiento y organización de las escuelas de educación infantil municipales de Palencia.
- 6.- Propuesta de aprobación definitiva de la modificación del Reglamento de régimen interior del Centro de Juventud "Espacio Joven".

MOCIONES. -

- ❶ Moción conjunta que presentan los grupos municipales de Izquierda Unida, del Partido Popular y del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, en apoyo de la Banca Ética.
 - ❷ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, por la que se insta a la Junta de Castilla y León a habilitar, para el año 2012, un fondo de similares características al del pasado año 2011, para hacer frente al gasto corriente, aumentando la dotación presupuestaria.
 - ❸ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, por la que se insta a la Junta de Castilla y León, a desistir de la creación del impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero.
 - ❹ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Popular, en el Ayuntamiento de Palencia, en relación con el Día Internacional de los Derechos de la Mujer.
- ✻ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 164, de 16 de enero, al nº 769, de 10 de febrero de 2012.
 - ✻ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 13 de febrero de 2012

EL SECRETARIO GENERAL.-



Fdo.: Carlos Aizpuru Busto